

C.C.T.S. SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO – DECRETO Nº 2098/08
CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CARGOS DE LA ALTA
DIRECCIÓN PÚBLICA
ACTA Nº 9 – CS
COMITÉ DE SELECCIÓN Nº 4
EVALUACIONES SUSTANTIVAS

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 días del mes de Septiembre de 2018, en la sede de la SECRETARIA DE EMPLEO PUBLICO, Perú 151, PB, siendo las 11 horas comparece el Coordinador Concursal designado mediante Resolución SEP Nº 75-E/2018, a los efectos previstos en los artículos 54, 55 Y 56 de la Resolución SEP Nº 82-E/2017 de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del ex MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN DE LA NACIÓN del 25 de agosto de 2017, para la cobertura del siguiente cargo con Función Ejecutiva de la Alta Dirección Pública perteneciente al Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP):

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	NIVEL F.E	AGRUPAMIENTO	REGITRO CENTRAL DE OFERTAS DE EMPLEO
Dirección de Programación y Control Presupuestario	B	III	PROFESIONAL	2018-018708-MININT-P-FEIII-B

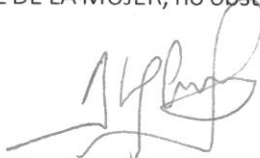
Se encuentran presentes los miembros del Órgano de Selección que a continuación se mencionan: el Lic. Matías GRANDI DNI 25.312.301 y la Cdora. Estefanía GRECO, DNI 33.283.498, en su carácter de representantes del MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA; el Lic. Gabriel SENINI DNI 17.874.229 y el Cdor. Rubén SOLIANI DNI 29.903.570 en carácter de expertos externos a la Jurisdicción, y la AG Silvia Norma MENDEZ DNI 10.620.416, en representación de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO. Asimismo, se encuentra presente, el Lic. Andrés CARACINI, DNI Nº 20.007.136, en su carácter de Coordinador Concursal.

Por su parte, en carácter de veedora se encuentra presente la Sra. María Eugenia Fernández, DNI Nº 26.769.755 en representación de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN.

Se deja constancia que se ha notificado oportunamente a la veedora que fuera designada en representación del INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, no obstante, lo cual, la misma no se ha hecho presente a este acto.



MEF



Se deja constancia de que han sido oportunamente invitados a designar UN (1) veedor titular y su suplente ante el Comité de Selección, la ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO, según lo estipulado en los art. 17 y 18 de la Resolución N° 82 E/2017, sin que hubiera comunicación respectiva al día de la fecha.

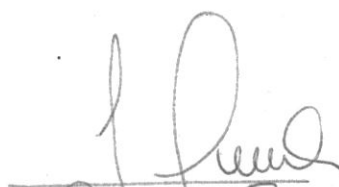
Iniciada la reunión se procede a tomar asistencia a los presentes corroborando la correspondiente acreditación de identidad mediante Documento Nacional de Identidad, según lo estipulado en el art. 52 de la Resolución SEP N° 82-E/2017.

Posteriormente, el Coordinador Concursal procede a recoger los formularios de pseudónimos, los que son guardados por este en sobre cerrado y firmado, el que será abierto con posterioridad a la corrección de las evaluaciones.

A continuación, se da apertura al sobre que contiene las evaluaciones, previa revisión por parte de los miembros del comité presentes, los que dan fe de que el mismo no ha sido abierto anteriormente quedando esto aquí asentado a todo efecto. De esta forma se da comienzo al examen propiamente dicho.

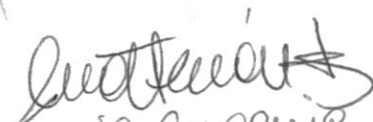
Luego de transcurrido el tiempo oportunamente estipulado, el Coordinador Concursal, recoge las evaluaciones guardándolas en sobre que cierra y firma.

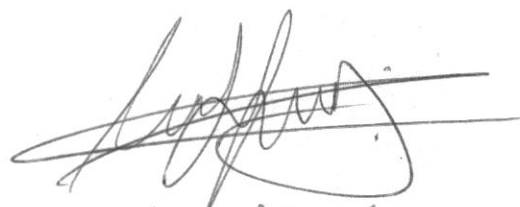
Siendo las 12.45 hs, se da por concluida la reunión, firmando los miembros presentes un ejemplar a un (1) solo efecto y tenor.

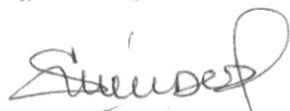

Gabriel María Soliani


Nicolás Grandi


Rubén Soliani


María Eugenia Fernández


Esteban Greco


Silveo N. Méndez


Andrés Caracini
Coordinador Concursal